

FONDOS CULTURA
NÓMINA DE PROYECTOS DECLARADOS INADMISIBLES
CONCURSO DE PROYECTOS 2017
FONDART REGIONAL - REGIÓN DE LOS LAGOS

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
1	422196	Joan Manuel Gonzalez C	OSORNO BAJO TONOS	Fondart Regional	Creación Artística	Los Lagos	No cumple con antecedentes obligatorios de su línea de postulación en el punto 2 Área de Artes Visuales, el cual corresponde a artes visuales, fotografía y nuevos medios, ya que la letra A de las respectivas bases, exige la presentación de una "Propuesta creativa" que consista por ejemplo en un Documento gráfico que describa la obra a realizar, la que puede contener dibujos, croquis, esquemas o bocetos con apuntes de detalles esenciales y generales de la propuesta. por su parte la Letra B exige la presentación de un Compromiso de exhibición y/o difusión", el cual puede consistir en un Documento firmado por el administrador, director u otro encargado de aquellos espacios, infraestructuras o medios de comunicación existentes, señalados en la formulación y que sean parte de la estrategia de difusión, o también una cotización del espacio, infraestructura o medios de comunicación indicados en la formulación del proyecto. Sólo en el caso que el soporte lo constituya un medio de difusión no existente, como por ejemplo un sitio web) y que será desarrollado por el proyecto en concurso, no se solicitará dicho documento.
2	425138	Juan Carlos Recabal Dia	Acuafobia: 23 horas en un trar	Fondart Regional	Creación Artística	Los Lagos	No cumple con antecedentes obligatorios de su línea de postulación en el punto 2 referido al Área de Artes Visuales (corresponde a artes visuales, fotografía y nuevos medios), el cual en su Letra B establece y exige la presentación de un "Compromiso de exhibición y/o difusión" el cual puede consistir en un Documento firmado por el administrador, director u otro encargado de aquellos espacios, infraestructuras o medios de comunicación existentes, señalados en la formulación y que sean parte de la estrategia de difusión, o también una cotización del espacio, infraestructura o medios de comunicación indicados en la formulación del proyecto. Sólo en el caso que el soporte lo constituya un medio de difusión no existente, como por ejemplo un sitio web) y que será desarrollado por el proyecto en concurso, no se solicitará dicho documento.
3	403817	Victor Alejandro Gallardo Chavez	Revista de Difusión de la Fotografía Regional "ASALTOX"	Fondart Regional	Difusión	Los Lagos	En la Formulación Principal, el proyecto contempla el uso de obra protegida, y el postulante no adjunta carta autorizada con firma del autor, ni documentación alguna que permita establecer que cuenta con las respectivas autorizaciones, sólo presenta una carta con un nombre sin rellenar y sin firma, por lo que no cumple con lo establecido en bases.